

## **UNIDAD DE CALIDAD ACADÉMICA y ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA**

- 1.** Existencia de objetivos académicos, grados y títulos a otorgar, y planes de estudios correspondientes. Es este aspecto todas las 14 ESPECIALIDADES actualizaron la información con las resoluciones de creación, plan de estudios, objetivos académicos.
- 2.** Sobre la Oferta educativa las 14 especialidades presentaron la justificación de su carrera profesional y las bondades respectivas.
- 3.** Infraestructura y equipamiento, todas las especialidades están haciendo mejoras a sus ambientes y han solicitado equipamientos dentro del presupuesto PUR 2018 y 2019. Se ha llenado los formatos correspondientes
- 4.** Líneas de investigación a ser desarrolladas, ya se cuenta con las líneas de investigación que corresponde a las 14 Especialidades.
- 5.** Sobre los docentes calificados se actualizo las fichas de escalafón donde se documenta las fortalezas profesionales.
- 6.** El apoyo de asesoría académica y personal se viene dando a través de la tutoría y consejería docente evidenciada en una resolución que se emite para cada docente con horas dentro del plan individual.
- 7.** Con respecto a transparencia todos los acuerdos del consejo de facultad están publicados en el portal de transparencia.

**Dr. David Beto PALPA GALVÁN**  
**Coordinador**